

**DISTINGUIDOS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.
P R E S E N T E.**

Se convoca a la sesión del Pleno de la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción, que se llevará a cabo vía remota por plataforma electrónica habilitada por la Comisión de Selección, **7 de julio de 2021**, a las **20:00** horas:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación de *quórum*;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Comentarios y en su caso aprobación de la Metodología de evaluación;
- IV. Asuntos Generales.
 - IV.1 Definir y someter a consideración la fecha tentativa de la sesión presencial.
 - IV.2 Discusión de la socialización de la convocatoria, propuesta por el Comisionado Adán Córdova Trujillo.
 - IV.3 Próxima sesión el 14 de julio de 2021 a las 20:00.

Constancia

I. Lista de asistencia y verificación de *quórum*:

La Secretaria Técnica procedió a realizar el pase de lista y estuvieron presentes seis de los nueve Comisionados integrantes del Pleno, por lo que siendo las 20:20 horas, con fundamento en el artículo 7 del Reglamento de la Comisión de Selección 2021-2024 de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, se declara que la presente Sesión Ordinaria no puede celebrarse por no estar presentes al menos siete Comisionados.

Lista de Asistencia y aprobación de la Constancia de los presentes.

| Nombre | Firma |
|--|------------|
| 1. Aarón Aurelio Grajeda Bustamante Comisionado. | |
| 2. Adán Córdova Trujillo Comisionado. | No asistió |
| 3. Armando Hernández Cruz Comisionado. | No asistió |
| 4. Elizabeth Soria León Comisionada Presidenta. | |
| 5. María de Los Ángeles Estrada González Comisionada de Transparencia y Protección de Datos Personales. | |
| 6. Mauricio Reyna Lara Comisionado Vocero. | No asistió |
| 7. Miguel Ángel Vázquez Placencia Comisionado. | |
| 8. Mónica María del Rosario Barrera Rivera Comisionado. | |
| 9. Pablo Armando González Ulloa Aguirre Comisionado. | |

Secretaria Técnica Martha Irene Paz Balderas.

Esta foja corresponde a la sesión ordinaria del 7 de julio de 2021 de la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción